EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica jueves y sábados.

DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO

Número suelto, 5 céntimos

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, SORIA.
No se devuelven los originales.

Año XXIX.—(2.ª EPOCA).—Núm. 2.693.

SORIA.—Sábado 28 de Septiembre de 1907.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—
Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.
Se subscribe en Soria, Collado, 54.

ACADEMIA "ARDURA,,

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas.

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de **Enseñanza por correspondencia** para esta clase de carreras.

El número 1 del primer grupo de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del año corriente, lo ha obtenido el alumno de esta Academia D. Raimundo Balsa, de Soria.

El número 1 del primer grupo de la siguiente convocatoria de Junio, lo ha obtenido D. Emilio Redondo, de Almazán, alumno también de esta Academia.

Honorarios mensuales para este sistema de enseñanza

Sobrestantes.—Preparación completa para todas las asignaturas... 20 pesetas.
Ayudantes....—Un grupo.......... 20 —

Honorarios para los alumnos que asisten á la Academia

Sobrestantes.—Preparación completa.......... 30 pesetas.
Ayudantes....—Un grupo.......... 30 —

Honorarios especiales *para los alumnos que asistan á la Academia y que hayan cursado tres meses al menos por el método* Enseñanza por correspondencia

Sobrestantes.—Preparación completa.......... 25 pesetas.
Ayudantes....—Un grupo.......... 25 —

NOTA. De los nueve sobrestantes que actualmente prestan sus servicios en la provincia de **Soria,** seis han sido alumnos de esta Academia, y son los Sres. D. Manuel Ortega, D. Luis Gaya, D. Luis Nebot, D. Francisco Hernández, D. Raimundo Balsa y D. Nicomedes Utrilla, y de éstos algunos continúan preparándose para Ayudantes por el nuevo sistema de enseñanza.

Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: **Santa Isabel, 4 duplicado, 3.° derecha.—MADRID.**

GRAN FABRICA DE YESO Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCION DE

BRUNO MUÑOZ ROMERO

Desde esta fecha, se advierte al público en general que se ha dado principio á fabricar yesos, tanto blanco como clase superior corriente, abasteciéndose esta fábrica de piedra de una de las mejores canteras para esta clase que existen en la provincia, y siendo su precio el de *una peseta* quintal de 46 kilos puesto en la obra.

Para los pueblos que puedan transitar carros, precios económicos en portes.

Pues si bien es verdad que dió principio esta casa á fabricar hace un año, no ha seguido hasta ahora por no tener en condiciones molino y demás artefactos, hoy que los tiene instalados, puede ofrecer al público abundantísimo género como igualmente en teja, ladrillo, cal, mortero, etc. etc.

Para la venta y avisos, en el depósito de la calle Mayor, número 1, carpintería, y en la misma fábrica, Lavaderos viejos de lanas de San José, Soria.

Soria, 25 de Junio de 1907.—*Bruno Muñoz.* 8.

La Perla Soriana.—Confitería, Repostería y Pastelería de la **Viuda de Martínez é Hijos,** *Plaza de Aceña, 14.* (*Antes Herradores*).

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general los exquisitos variados dulces, pastas, pasteles, bollos, ensaimadas y de todo lo concerniente al ramo.

Elaboración especial en mantequillas y mantecadas.—Exquisitos chocolates elaborados á brazo.—Se sirven encargos para bodas y bautizos.—Se sirven también fiambres.

Sixto Morales

Vende los abonos para todos los cultivos, adecuados á todos los climas y terrenos, de la Casa Sociedad Anónima **Cros,** de Barcelona.

Especialidad en los destinados para cereales, legumbres, patatas y prados.

Se encarga de remitir al observatorio químico que tiene dicha casa en Madrid, cuantas tierras pretendan analizar, como de cuantas consultas relativas al asunto se pretendan, sin que para ello sea preciso hacer ningún pago.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE

A. RUIZ GARCÍA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

CIRUJÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 2.—Los martes de 2 á 5

TAMBIÉN POR CORREO

La Corona.—Fonda de la Corona de **Mariano de la Orden Revuelta,** *Carretas, 4, MADRID.*

Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.

Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.

DE RE SOCIAL

CONSIDERACIONES

El que trabaja en el altar debe vivir en altar. Exacto. Así debía ser; pero no lo es. Sacerdote conozco yo que cobra al día 1'50 pesetas. Con esa cantidad tiene que vivir con decoro. Y ser caritativo. Y luz que ilumine. Y ejemplo y modelo.

¡Después de emplear ¡diez años! en un seminario cobrar, al día, 1'50 pesetas!

El sacerdocio es una abnegación. Conformes. Pero los sacerdotes tienen padres ancianos que se gastaron en la carrera de los hijos todo su escaso peculio. Se sacrificará el sacerdote, pero ¿debe la sociedad consentir en el sacrificio de unos ancianos? El sacerdote es frugal, virtuoso. Bien. Se le condena al martirio. Bien otra vez. ¿Qué pan alargará á los pobres, empezando por sus padres, cuando esas 1'50 pesetas apenas le permiten vestirse?

Médico del alma es el sacerdote; pero le condenamos á la impotencia, á ver la enfermedad sin poder aplicar el remedio, á presenciar la peste sin tener á la mano una medicamento contra ella.

Yo sé que los sacerdotes se hallan bien con su miseria. La aceptan resignados y, muchos de ellos, sonrientes. Acostumbran á mirar cara á cara á la necesidad y no la temen. Casi todos ellos la dicen: te pertenezco; y sonríen. ¡Son algo más que hombres!

Pero los demás sólo son hombres, con necesidades, flaquezas y vacilaciones de hombres.

Es empleado — uno cualquiera, pues la muestra es varia y numerosa—gana—hay palabras *mordientes* —1.000 pesetas al año. Ejerce su profesión con suma virtud. Esa profesión le obliga á vestir con decencia.

Pues bien. De 1.000 ó de 1.500 pesetas quitad el descuento, la cédula, la casa. Rebajad médico y botica, y la educación de los hijos. Seguid bajando con lo que cuestan los vestidos y llegaréis casi á cero cuando tratéis de las subsistencias. Y esto en tiempos de salud; que si la enfermedad se cierne sobre aquel hogar y la muerte penetra en él, de las 1.000 ó de las 1.500 no podréis substraer un céntimo.

Exigid que ese funcionario sea probo y honrado. ¡Qué fácil es exigir á los «llenos»! Por mí, hasta ahorcadle si no lo es, siempre que vosotros seáis los verdugos. Porque tendríais que serlo.

No cabe, sin ese mérito rarísimo, la probidad y la honradez en casas que tienen que aparecer con decencia sin que tengan medios para ello. Se dan mártires. Ya hemos dicho que lo son los sacerdotes. Y también hemos dicho que los sacerdotes son algo más que hombres. Pero ese empleado es solo hombre.

Se comprenden ya todas las «miserias» en que les es forzoso encenagarse á algunos funcionarios. Solución determinada á tal expediente; devolución de este otro; no se puede admitir aquél; el de más allá está mal; todo se arregla con una *recompensa*, al fin. Esos recursos—cuya adquisición no es lícita, y por la que el empleado se convierte en inmoral é indigno — son necesarios para el sostenimiento de la casa. Que la sociedad, que no da á sus funcionarios los medios necesarios, arroje la primera piedra.

La escasa retribución de su servicio lo indota y lo hace deficiente. Para exigir responsabilidad, para ser duros, tenemos que ser antes espléndidos. El que prevarica, siendo bien pagado, á más del castigo de la ley merece los salivazos de desprecio de los puros.

Algunas veces el empleado, aun contando con la miseria, no transige. Prefiere la muerte al soborno y al cohecho. Se dan ejemplares.

Pero ni aún así ese hogar se libra del deshonor. La necesidad tiene fauces que devoran á sus victimas. Y si no cae él, cae ella. ¡Cuando la vista justa y misericordiosa penetra en algunas recondideces se espanta y llora! Llora por ella, la infeliz esposa obligada á desgarrar su honra para que los suyos coman! ¡Cuántas mujeres se despreciarán á sí mismas cuando merecen el olvido y el perdón!

¿Nausabundo? Lo que ustedes quieran, pero real, cierto, tristísimo.

Bonito es y muy romántico cantar las virtudes del cura, al que damos 1'50 pesetas por todo estipendio. Con llamar virtuoso al sacerdote no le libramos del hambre ni le redimimos de la penuria. Proclamar la probidad del funcionario al que concedemos 1.000 ó 1.500 pesetas al año será también muy honroso y sobre todo muy propio de estos tiempos de hipocresía.

En cambio, presentar las cosas tal y como son constituye una acción nausebunda.

Sea. Apliquemos, no obstante, el hacha—y es hacha la pluma—para cortar cuantas ramas podridas tiene nuestro árbol. Alguna caerá; y sobre todo preparemos á las generaciones para que les corten todas cuando llegue su hora.

Aquella hora en la que el sacerdote sea virtuoso, aún teniendo medios de sobra para no serlo, y en la que el empleado, para comer, no tenga que venderse él ó prostituirse su esposa.

¡Porvenir! ¡Qué lento caminas!

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

La Industria Sericícola en Soria

Del alimento natural del gusano de seda.

III

El gusano de seda, en su estado silvestre, debió de alimentarse de las plantas que al nacer encontrara á su alcance; aun hoy, come la hoja de varios vegetales, rosal, zarza, lechuga etc., pero al ser reducido al estado actual de domesticidad dió la preferencia á la hoja de la morera, con la que se obtienen resultados positivos.

La morera negra, *morus nigra*, fué la que primeramente se empleó para la alimentación del gusano de seda; hoy se halla casi del todo abandonado su cultivo, empleándose todavía en algunas comarcas de Almería, Granada y Albacete, habiendo sido reemplazada con ventaja por la morera blanca, *morus alba*.

Contra lo que generalmente se cree, la morera es una planta muy resistente y vigorosa que se acomoda y vive bien en toda nuestra península, lo mismo en los terrenos de regadío que en los de secano.

Según Gasparín, los límites meteorológicos del cultivo de la morera son:

1.° Los países en que durante el invierno desciende la temperatura á — 25° C.

2.° Donde la temperatura media de los tres meses después de cogida la hoja es mayor de 12·5°.

3.° Las regiones expuestas á fuertes y frecuentes heladas en primavera ó en todos los meses del año.

4.° Los países constantemente nebulosos y los lugares sombreados, en los que la falta de luz impide á la hoja la fijación de suficiente materia sólida, permaneciendo muy acuosa.

5.° Las comarcas expuestas á efluvios palúdicos y miasmáticos.

El crecimiento de las yemas de la morera comienza cuando la temperatura media es de 12·7°, cesando la vegetación en otoño, cuando es menor de 16.°. Se calcula que una morera buena productora de hoja necesita, desde el momento en que comienza el desarrollo de sus yemas hasta que cesa la vegetación en otoño, una suma de 1.000° de calor.

El profesor Moretti, de la Universidad de Pavía, después de veinticinco años de estudio, estableció la clasificación de la morera más sencilla que hoy se conoce, reduciendo á tres especies las veinte ó más que se cultivan en Europa. Así:

Morus nigra, morus alba y morus rubra.

Especie.	*Variedad.*
M. nigra...	M. laciniata.
	M. escabra.
M. alba...	M. macrófila. (Morettiana, sineuris).
	M. latifolia. (Multicaulis, tartárica, índica).
	M. itálica.
	M. japónica.
	M. constantinopolitana.
	M. nervosa.
	M. prunila.
	M. heterofila.
	M. flexuosa.
M. rubra...	M. canadiensis.
	M. scabra.
	M. pensilvánica.
	M. misouriensis.

A la especie M. alba pertenecen todas las variedades de moreras que se cultivan en Europa para la alimentación del gusano de seda.

Plantación de la morera.—Los resultados de toda plantación corresponden casi siempre al procedimiento empleado; para plantar mal, vale más no hacerlo.

La planta debe ser joven, robusta y sana; así arraiga pronto, se desarrolla bien y vive muchos años.

Las dimensiones del hoyo para plantar la morera dependen de las condiciones del suelo y del clima: en los terrenos muy compactos, conviene que el hoyo sea mucho mayor que en los terrenos sueltos y cascajosos. En los climas cálidos, en los que el arbolado está expuesto á frecuentes sequías, necesita la morera un hoyo mayor que en los climas frescos; como regla general, las dimensiones del hoyo están comprendidas entre uno y dos metros de diámetro, por ochenta centímetros de profundidad.

Es muy conveniente abrir el hoyo algunos meses antes de efectuar la plantación.

La distancia á que deben quedar las moreras varía con el desarrollo de la variedad elegida, con la forma que quiera darse á la planta, con el cultivo que se siga en el suelo, con la naturaleza de éste y con el clima. Las moreras de tallo alto no deben plantarse á menor distancia de diez metros en todos sentidos cuando la plantación es á marco ni de siete metros cuando la plantación es en línea.

La época de plantación varía con el clima, la localidad y el terreno. En los países en que la primavera se adelanta, conviene hacer la plantación en otoño, durante el invierno las raíces perciben la humedad suficiente, hacen provisión de elementos nutritivos, y después, con los primeros calores, se desarrollan las yemas con brío.

En nuestras provincias meridionales hacemos la plantación de la morera en cuanto cesa el movimiento de la savia, que suele ser á mediados de Noviembre, aprovechando los días serenos y templados; pero en las regiones frías del centro creemos conviene hacer la plantación de la morera en la primera quincena del mes de Febrero, antes que la savia se ponga en movimiento, puesto que hoy la planta de morera ha de proceder de los países templados de Valencia ó de Murcia.

Más adelante, cuando ya se tengan viveros de moreras aclimatadas en cada región de estudio, se harán las plantaciones en la época que aconseje la experiencia.

Con la mejor tierra que se sacó del hoyo, es decir, la que corresponde al barbecho que previamente se dejó en uno de los lados, se rellena éste hasta las tres cuartas partes de su capacidad, se mezcla una espuerta de buen estiércol, se coloca la planta en el centro del hoyo extendiendo las raíces en el sentido de su dirección natural; con las manos se rellenan los huecos, cuidando no quede ninguno sin rellenar; con la herramienta usada en el país se sigue llenando el hoyo, comprimiendo suavemente con los pies.

La profundidad á que deben quedar las moreras varía con la clase de terreno, clima y cultivo que haya de dársele. En terrenos ligeros, clima cálido y cultivo en secano, conviene plantar algo hondo; en terrenos compactos, clima frío y cultivo en regadío, la plantación debe ser más superficial.

A las moreras de secano cuando al terreno falta un cierto grado de humedad conviene dar un riego de dos cántaros de agua por pie en Julio y Agosto, durante los dos primeros años; después de bien arraigadas ya no necesitan regarse.

Labores.—Generalmente el cultivo de la morera es secundario, no recibiendo otras labores que las destinadas á las plantas del cultivo principal.

Cuando el cultivo de las moreras es especializado, las labores de arado ó de azada, según las condiciones del terreno, deben ser cuatro al año; la primera después de la poda, la segunda después de cogida la hoja, la tercera en Agosto y la cuarta en otoño para enterrar la hoja caída.

Abonos.—Según E. Woolff, la hoja de morera contiene, por 1.000, de sustancia fresca ó seca al aire:

Agua..........	720,0
Nitrógeno..........	14,0
Cenizas..........	30,1
Potasa..........	7,3
Sosa..........	0,5
Cal..........	9,6
Magnesia..........	3,9
Acido fosfórico..........	2,4
— sulfúrico..........	0,7
— silíceo..........	7,2
Cloro..........	0,3
	796,0

Son muchas las fórmulas de abonos propuestas para el cultivo especializado de la morera. Stradajoli propone para cada pie de planta y cada tres ó cuatro años, estiércol 15 kilogramos, superfosfatos de cal del 15 al 16 kilogramos 4; sulfato de potasa del 50, kilogramos 2.

Tamaso recomienda un abono anual de medio quintal de estiércol por planta de morera que produzca 50 kilogramos de hoja, ó bien emplear la misma estercoladura cada cuatro años, aplicando el segundo año á un terreno suelto de fertilidad media, la fórmula siguiente:

Superfostato de cal del 16..	1	kig.
Clorruro de potasa del 50..	1	»
Nitrato de sosa..........	0,500	»
Yeso..........	2	»

En la Estación Sericícola de Murcia tenemos experimentado, que el mejor abono de la morera que allí cultivamos, es su propia hoja, la de otoño, enterrada en cuanto cae y adicionada por pie todos los años con una mezcla de

Superfosfato de cal, 18,20..	1	klg.
Cloruro de potasa.. 80,85	0'500	»
Sulfato de amoñiaco..........	0'500	»

Dada una lijera idea de las práticas más precisas y necesarias para la plantación de la morera, dejamos para más adelante indicar las reglas para la formación de la copa hasta el momento oportuno del aprovechamiento de la hoja.

EMILIANO LÓPEZ

Madrid 25-9-07.

(Se concluirá)

La Deuda pública

II

Las nueve décimas partes de la Deuda pública de España han sido hechas en el siglo XIX y por los revolucionarios, porque todas las revoluciones hechas en nuestra nación han sido parecidas, como de hijas á madre, á la revolución francesa de 1793, la cual fué enemiga de Dios y por eso abolió su culto para dárselo á una mujerzuela desvergonzada; fué enemiga de la autoridad y por eso guillotinó á su honradísimo rey; fué enemiga de la propiedad y por eso se apoderó y vendió todos los bienes que no pertenecían á particulares, de los que emigraban, guillotinaba ó encarcelaba y un día 14.000 revolucionarios, con su jefe Bubeuf á la cabeza, quisieron asesinar á las autoridades y á todo el que no pensara como ellos y declarar la riqueza individual común de todos; fué enemiga de la familia y por eso instituyó el matrimonio civil y disoluble; fué enemiga de la agricultura y por eso la arruinó imponiéndola de una vez veinte cuotas de contribución; fué enemiga del crédito y por sus abusos, tiranía y malversación de la riqueza, descendió el valor del papel moneda de mil francos á uno, ó sea que con diez francos en oro ó plata se adquirirían diez mil en papel; fué enemiga del comercio y de la industria y por eso los arruinó, obligándoles, bajo pena de la vida, á vender los productos al mismo precio cuando eran pagados en plata ú oro que cuando lo eran en papel, que carecía de valor; fué enemiga de la producción y bienestar porque con sus medidas tiránicas se dejó de producir en la nación y los extranjeros se abstuvieron de mandar productos á Francia, causa de que la libra de pan valiera veintidos francos, viniera el hambre y las turbas asaltaran las tahonas y casas de los ricos y á éstos los asesinaban; fué enemiga de la disciplina militar, del orden y del derecho y por eso desde 1789 á 1796, allí reinó el caos, la desobediencia, la tiranía y la muerte, guillotinando á una gran parte de la Francia, hasta llegar á exclamar Camilo Laujuinais, uno de los principales revolucionarios: «Parece una fatalidad que de 61 amigos que firmaron mi contrato matrimonial, solo me quedan dos y los demás han muerto en la guillotina». Y á ella fué él y los dos amigos al poco tiempo; fué enemiga de la libertad de pensar, porque encarceló y guillotinó á todo el que en política, economía ó religión no pensó como pensaban los tiranos.

Y si las revoluciones españolas no han imitado en todo á la revolución francesa de 1791 es porque no se les ha dado tiempo para ello; mas en 19 de Febrero de 1823 una turba de revolucionarios, dando voces de ¡muera el rey! después de apedrear el palacio le invadieron insultando al monarca que estaba enfermo y á la reina que sufría la enfermedad que la llevó al sepulcro; unos llevaban un acta escrita para que firmara el rey su abdicación; un diputado á Cortes decía á las masas que arrastraran al soberano con una soga que él llevaba á este fin y les mostraba, y por último, un abogado de profesión, armado de un puñal, se quedó oculto detrás de una cortina del balcón de la alcoba del rey, y el mismo monarca le notó al ver que asomaban los pies de un hombre en aquel sitio; pero en lo que les han imitado los revolucionarios españoles á los revolucionarios franceses de 1791 ha sido en derrochar la fortuna pública, en contraer deuda, en hacer quiebras y en poner el crédito por el suelo; pues si la revolución de 1854 vendió y derrochó la gran millonada que produjeron los bienes mal llamados nacionales, porque tenían legítimo dueño, la de 1868 que había ofrecido en sus proclamas reducir la deuda y sus intereses á la cifra de 516 millones de pesetas que teníamos en 1786, que se había elevado hasta 30 de Junio de 1868 á 5.540 millones, de un golpe hasta igual día de 1874 la elevó á la enorme suma de 10.177 millones, quedando á deber la mayor parte de los sueldos ó retiros á las clases pasivas, dotaciones al clero é intereses á los tenedoras de títulos de la deuda por lo cual, cuanto en 1875-70 se les pagó en parte sus atrasos llegó la deuda á 12.129 millones de pesetas. Y hay que tener presente que el derroche principal fué desde el destronamiento de Isabel II hasta 1872, antes de encenderse la guerra civil, porque después no hubo quien prestara; los gastos de la guerra se sacaron del anticipo sobre la contribución territorial, impuesto á las ventas del comercio y de no pagar más que al ejército y empleados activos sus pagas.

Si que es verdad que en 1884 los 12.516 millones de pesetas de deuda total, por grado ó por fuerza los rebajaron, á costa de los acreedores, á 6.722 millones, pero la pérdida de Cuba y Filipinas nos ha hecho á la par que nos carguemos con su deuda hasta reunir hoy 11.372 millones. Es decir que nos hemos quedado sin la propiedad y en cambio nos hemos cargado con el censo, gravamen ó carga que sobre ella pesaba. ¿Y quién ó quiénes han sido los causantes de la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas ahora, y las demás posesiones ultramarinas durante el siglo XIX? Un masón arrepentido y á la vez asombrado, lo ha dicho en una obra que ha publicado á este fin, la masonería, porque masones han sido todos los traidores á la Patria en ese siglo. Es más, en un viaje que acabo de hacer á una provincia, he tenido ocasión de hablar con un militar que ha estado veintidós meses prisionero de los tagalos y dice que éstos amaban, querían y adoraban á los frailes y á los españoles como á séres superiores; mas introducidas las leyes masónicas en Filipinas, á poco de encenderse la guerra de Cuba, organizadas por un masón militar, les hicieron creer á los indios que los frailes eran sus enemigos y la causa de su inferioridad y de todas sus desdichas, por cuya causa el amor de antes del indio á los frailes se trocó en odio; el respeto y veneración en desprecio y deseo de venganza, pues pasó en Filipinas como en Madrid en 1834, cuando los masones hicieron creer á las masas ignorantes que les que morían del cólera era á consecuencia de que los frailes habían envenado las fuentes, cuya consecuencia fué que el pueblo engañado, asesinara á los religiosos en los conventos.

Sí, en la obra del Sr. Tirado y Rojas, masón arrepentido y á la vez asombrado de haber pertenecido á una sociedad tan nefasta como es la masonería, lo prueba con datos irrecusables que la pérdida de todas nuestras posesiones ultramarinas ha sido obra de la masonería.

Naturalmente ha habido muchos que han ingresado en esa sociedad, creyéndola buena, humanitaria, cristiana y santa, como le pasó al autor de esa obra y como les ha pasado á otros sin imaginar que pudiera

ir contra la religión, la familia y la patria.

Mas dejando por hoy á la masonería, voy á hacer algunas reflexiones sobre las consecuencias que puede tener tanta deuda pública, tan grande presupuesto y tan pequeño como queda para atender á las obligaciones, después de satisfechos los intereses del capital consumido en el siglo XIX; tan recargadas las contribuciones, que la territorial es la que más tanto por 100 paga en el mundo; en el caso de que tengamos que sostener una guerra internacional, sin tener escuadra y según referencias carecemos también de material de guerra moderno, en razón á que ya no podremos aumentar la deuda á 11.000 millones como la hemos aumentado en el siglo XIX; ya no podremos vender bienes de los frailes, clero, propios, comunes, beneficencia, etc.; únicamente haremos bancarrota total y si los masones atentaron á la propiedad que no pertenecía á particulares, los socialistas y anarquistas, que son sus discípulos, irán mas allá y declararán la propiedad individual común de todos y al que se resista lo asesinarán, porque los atentados contra las autoridades han sido enseñados por los masones á los anarquistas desde mediados del siglo XVII en que empezaron en las personas que ejercían la primera autoridad si les estorbaba en sus criminales proyectos.

JUAN DE DIOS BLAS.

El postre más exquisito, delicado y económico.

Los adelantos de las industrias dedicadas á elaborar productos alimenticios han llegado realmente en estos últimos tiempos á una perfección y adelanto indudables, no siendo España quien en este punto de producción permanece estacionaria frente á los grandes progresos de sus similares extranjeras.

Buena prueba de ello, y constituyendo una verdadera novedad del día por sus exquisitas propiedades, por lo esmerado de su elaboración y por su aroma deliciosísimo, aparte los elementos nutritivos que contiene, es el nuevo producto que la Compañía Huevol, de San Sebastián, ha tenido el acierto de lograr que se aclimate en nuestro país, y que, salvando las fronteras, goce hoy ya de indudables partidarios y consumidores decididos, fuera y dentro de España.

Como desde luego habrán comprendido nuestros lectores, nos referimos al llamado «Huevol-Flan», acerca del cual verdaderas eminencias médicas, de aquellas de cuya seriedad es imposible dudar y de quienes sospechar la menor incorrección sería injusto, tras de una vida de largos años consagrados á la práctica de la ciencia, lo mismo entre en clientela particular que en clínicas y hospitales, han dictaminado de la manera más lisonjera y expresiva para esta entidad industrial, que de una manera clara y efectiva viene á resolver, sintetizándolos, problemas que, si al parecer pudieran considerarse de poca importancia, representan un marcado adelante en el progresivo desenvolvimiento de nuestras industrias alimenticias.

El coeficiente nutritivo, tan importante en todo alimento, y más ficticio que real en los que usualmente ingerimos en el estómago, es bastante más elevado en el que nos ocupa, hasta el punto de que análisis recientemente verificados acusan una mayor ventaja á favor del «Huevol-Flan».

Por su frescura, fácil de notar hasta por los paladares más insensibles, y por su suavidad característica en la deglución, constituye durante los meses del estío el más adecuado refrescante, como lo prueba el ser preferido por los *gourmets*, las señoras y los niños, que suelen tener paladar delicadísimo, sustituyendo con gran ventaja á las cremas heladas, sorbetes, bebidas graníferas y cuanto en este punto ha podido idear el comercio moderno, que no en todos los casos suele atender con la debida preocupación á servir los intereses del público, de cuya salud, en primer término, y antes de que disposiciones legales le conminen, debe ser él fiel y riguroso observante.

Varios son los helados, á cual más deliciosos, que con el «Flan-Huevol» pueden hacerse, siendo los principales los de vainilla, naranja, limón, fresa, piña, almendra, frambuesa, pistacho, café y chocolate.

El procedimiento que para lograr estos refrescos, igualmente útiles é higiénicos en verano, se debe emplear es el transvasar la crema en frío á la máquina heladora, operación que fácilmente puede hacer cualquier persona por poco versada que esté en esta clase de manipulaciones, máxime si se tiene bien entendido que el «Flan-Huevol», no obstante la delicadeza de su composición, es sencillo de manejar, ofreciendo grandes y excelentes condiciones para ser empleado perfectamente aun por aquellas personas menos acostumbradas en asuntos de esta índole.

Si de lo que se trata es de hacer un flan, la manera de proceder no puede ser tampoco más sencilla: en medio litro de leche hirviendo se mantiene en ebullición durante cinco minutos el «huevol», sin dejarlo de revolver y siempre en un mismo sentido; se pasa luego por un cedazo, limpio y fino, y se vierte el contenido en un molde ó tazón humedecido poniéndolo después á enfriar, á cuyo efecto puede rodeársele de agua corriente ó en un lugar fresco.

Cuando está completamente frío, se le saca del molde, de la taza ó del recipiente de que se trate, y el flan que se pretendía obtener resultará hecho de una manera excelente. Como se ve, el procedimiento no puede ser más sencillo.

Por otra parte, el «Flan-Huevol» ne es tampoco de esos preparados especiales, también de moderna invención, generalmente ingleses ó alemanes, que para poder ser empleados con el debido y conveniente aprovechamiento requieren el concurso de expertos cocineros, ó mejor, por un servicio *ad hoc*, perfectamente montado, destinado á la repostería, lo cual equivaldría á decir que en ciertas jiras, excursiones campestres en automóvil, etc., no era el «Huelvol-Flan» utilizable. Lejos de ser así, lo primero que ha guiado en este invento á sus actuales fabricantes, y lo que más les ha decidido á propagar las ventajas de este producto, cuya marca registrada se halla actualmente acreditada dentro y fuera de España, ha sido la sencillez y facilidad que para llevar á cabo las manipulaciones que le convierten en exquisito postre ó refresco se precisan, y la sencillez de aquellas que, aparte su precio verdaderamente económico y reducido, hacen que esté al acance de todos, siendo aquél el de 65 céntimos caja, de venta en todas las tiendas de ultramarinos y análogas, con la que con una simple adición de leche, puede obtenerse un exquisito flan para seis personas.

En este sentido, la Compañía Huevol, de San Sebastián, ha sabido resolver dentro de la esfera de su producción, un verdadero problema, logrando que su exquisita y preciada elaboración no quede reservada á las clases pudientes, las cuales, desde luego, en comidas, bailes, *soirées*, tés y reuniones de todas clases optaron por el «Huelvol-Flan» entre los mil preparados análogos con que suele sugestionar el comercio extranjero al mundo elegante.

En los *restaurants*, tertulias, y asimismo en casinos y hasta en excursiones campestres, viajes y paseos, el producto de que venimos ocupándonos, por su frescura, dulzor y delicadeza, bien puede considerarse hoy como un excelente invento que habla muy en favor de los adelantos y refinamientos de la España moderna, como asimismo la «Huelvol-Jalea» inglesa, que constituyendo otra novedad del día y otra de las especiales elaboraciones de esta importante Compañía de San Sebastián, hacen de ella que, siendo una de las entidades que honran á la industria guipuzcoana, enaltecen también á la industria nacional.

Carta de Madrid

Madrid 27 de Septiembre de 1907.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Las lluvias han sido generales en toda España y en el Norte de Africa ha llovido de manera torrencial, alcanzando el área lluviosa á la provincia de Málaga, en donde las aguas desbordadas han ocasionado infinidad de víctimas y no pocas ruinas y desesperación en el seno de las familias de los labradores y de cuantos esperaban, en este tiempo de la vendeja, poder comer.

En Madrid ayer y hoy el aire y el frío han sido propios de invierno, y las capas y los abrigos han salido de los armarios, ó de las casas de préstamos, para librar de pulmonías, de catarros y de toses, especialmente de noche, que es cuando el Guadarrama nos envía un viento húmedo que sopla del Sudeste y que molesta bastante.

Inundación de Málaga.

Horrible inundación se ha producido en Málaga por haberse desbordado el río Guadalmedina, penetrando las aguas en los barrios del Perchel, Capuchinos y Trinidad, lado izquierdo de la calle de Larios y barrios céntricos hasta las proximidades de la Catedral.

En los primeros momentos de la inundación se recogieron dos cadáveres en la entrada de la Alameda.

La impetuosidad de las aguas destruyó los puentes de la Aurora y de Santo Domingo, ocasionando grandes daños en el de hierro, llamado de Tetuán, en donde piedras enormes rompieron las barandillas.

Las aguas, en muchos sitios, llegaron á más de dos metros de altura, anegando varias casas, rompiendo las puertas de la iglesia de la Aurora y arrastrando los altares.

En la ribera de Guadalmelina se hundió la casa número 17, pereciendo entre los escombros una madre y su hija.

En la calle de Mármoles se hundió otra casa, arrastrando las aguas muebles, comestibles y ganados. La policía extrajo 26 caballerías, que condujo al patio de la Aduana.

Las calles principales de la Alameda, Larios, Nueva, Especierías y Granada están llenas de lodo, hasta el extremo de no poder transitar carruajes.

Los vecinos de los barrios extremos, y singularmente de la Trinidad, han perdido completamente cuanto tenían y se encuentran en la miseria.

El diputado Sr. Alvarez Net ha repartido y reparte limosnas de á 10 pesetas y ha ordenado se distribuyan mil raciones.

Como la inundación ha roto las cañerías de agua de Torremolinos, la población ha quedado sin agua, lo mismo que sin luz por haber sido inundadas las fábricas de electricidad y del gas.

La Guardia civil, que tenía su alojamiento en la ribera del río, ha perdido cuanto tenía porque la inundación destruyó su alojamiento.

En el pasillo de Santo Domingo se ahogaba un matrimonio anciano de pordioseros. El viejo, en las ansias de la muerte, dió un terrible mordisco al agente de vigilancia que trataba de salvarle. El anciano murió, encontrándole el juzgado en sus ropas 29 monedas de 5 duros y 12 de plata. La mujer se encuentra gravísima.

El número de muertos ascendió á diecinueve y son muchas las casas hundidas.

El Gobernador civil no ha descansado un solo momento acudiendo á los sitios de mayor peligro, facilitando su coche para conducir á los heridos y abrigando con su mismo gabán á muchos infelices.

El celo del gobernador merece aplausos y ser ascendido en su carrera.

Muertos numerosos.

Pero si en Málaga los desastres de la inundación han ocasionado grandes ruinas, en los pueblos de aquella risueña y floreciente provincia se han registrado, por efecto del temporal, numerosas víctimas.

En Colmenar el agua desbordada destruyó dos casas, habiendo desaparecido, arrastradas por la corriente, 17 personas. En el barrio de Triana se han extraído de entre las ruinas 24 cadáveres. En los campos inmediatos á Churriana, los destrozos de la inundación son incalculables, siendo salvadas varias personas por la Guardia civil.

En Campanillas, la mayoría de las casas del pueblo son montones de ruinas. En un campo, ha dicho el Gobernador, que había visto cinco cadáveres, y se sabe que han desaparecido varios vecinos de aquella localidad. Varios propietarios de casas se han arruinado. Dos ó tres han perdido más de 40.000 duros cada uno.

En Almogia las lluvias torrenciales y las granizadas duraron siete horas seguidas y ocasionaron el hundimiento de 28 casas y la pérdida total de la aceituna.

Las aguas socavaron las sepulturas en el cementerio, viéndose ayer flotar en las aguas, fuera de los muros del sagrado recinto, 38 cadáveres é infinidad de restos humanos, arrancados de las tumbas por el fuertísimo aluvión.

Las pérdidas son considerables en ganado cabrío, lanar y de cerda.

En Carratraca pereció ahogado en el río el idiota Francisco Ballesteros Méndez.

Se temía ayer por la vida del señor cura de Riogordo, D. Manuel Ordóñez, que salió de Málaga en dirección al pueblo y la tormenta le sorprendió en el camino.

En Vélez Málaga han muerto ahogados dieciseis vecinos. En Riogordo han quedado destruídos tres molinos harineros y perecieron entre las aguas tres personas. En el pueblo de Benamargosa se han encontrado ahogados ocho vecinos.

Posteriores noticias hacen ascender á 32 las víctimas ocurridas en Colmenar y de 27 en Málaga.

El Director general de Obras públicas ha llegado á Málaga con dos ingenieros.

El Gobierno, ha girado ocho mil pesetas, mil por cada departamento ministerial, para remediar en parte las miserias ocasionadas.

D. Alfonso XIII contribuirá también á amparar á los damnificados y el Obispo de Málaga ha iniciado una suscripción, y otra nacional que en breve se promoverá para remediar tantas desgracias y ruinas.

Consejo de ministros.
Diez horas de duración.

Desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde han estado reunidos anteayer en Consejo los ministros en el domicilio del señor Maura. Excepto hora y media que duró el almuerzo, todo el tiempo se dedicó, según han dicho varios consejeros, á tratar de multitud de asuntos.

Todos los ministros asistieron al Consejo, porque si bien el de la Guerra regresaba anteayer por la tarde, le esperó en la estación el Subsecretario de la Presidencia para rogarle que se dirigiera inmeditamente al domicilio del Sr. Maura, en donde se encontraba reunido el Gobierno, y así lo hizo el Sr. Primo Rivera.

Aparte de multitud de expedientes que se despacharon en Consejo, tres asuntos principales ocuparon la atención del ministerio.

Presupuestos, Málaga y Marruecos.

El Sr. Osma.

Mucho tiempo invirtió el señor Osma en el Consejo de ministros de anteayer hablando de los futuros presupuestos y del asunto de las compensaciones á los municipios con motivo de la desgravación de los vinos.

Acerca de este asunto ya se habla que en muchos Ayuntamientos de importantes capitales no se podrá atender á los servicios por falta de recursos.

El impuesto sobre los carruajes de lujo, que como desgravación de los vinos propuso el Sr. Osma al Ayuntamiento de la capital de España, no compensa los siete millones de pesetas que aquella Corporación pierde anualmente con motivo de la referida desgravación, y por tanto no podrá satisfacer las quince mil pesetas que semanalmente paga á la Diputación provincial por consumos. De aquí las dudas y las vacilaciones en lo que respecta al peligro que puedan correr las clases pasivas de la Diputación provincial de Madrid y de los empleados municipales, de no ser debidamente compensados en los próximos presupuestos.

El señor La Cierva.

Dió cuenta el Sr. La Cierva, en el Consejo de ministros, de la verdadera catástrofe de Málaga, y se acordó que el Director general de Obras públicas, Sr. Andrade, saliese para aquella capital con el fin de disponer lo necesario para reparar los puentes, cauces y carreteras destruídas.

También se acordó que el Gobernador civil de Málaga abra una subscripción pública.

Por el Sr. La Cierva se leyó un telegrama que desde Medina del Campo envió el ministro de la Guerra por encargo de S. M. el Rey, y que dice de este modo:

«Profundamente impresionado Su Majestad, á quien he dado cuenta del telegrama de vuecencia, ha dispuesto que su ayudante el general del Río continúe su viaje á Málaga, llevando su representación, para enterarse de las desgracias y dar socorros en su real nombre».

Asimismo el Sr. La Cierva leyó telegramas dando cuenta de las tormentas sobrevenidas en los pueblos de Cazorla, Candete, Casas Ibáñez y y otros puntos. En Casas Ibáñez, una chispa mató á un corneta de la guardia civil.

Asunto internacional.

El consejo examinó en todos sus detalles el asunto de Marruecos, y el nervio del debate giró sobre la implantación de la policía marroquí. Se leyeron los despachos relativos á la llegada del Sultán á Rabat y á la paz concertada entre los kabileños y el general Drude.

Se acordó que un buque saliese inmediatamente de España para Tánger con el fin de recoger á nuestro ministro Sr. Llavería y conducirlo á Rabat, á fin de cumplimentar en nombre del Gobierno español al Sultán Abd-el-Aziz.

El buque será el acorazado *Pelayo*, el cual está listo en Cádiz para marchar á Tánger con dicha misión, no sabiéndose si irá otro buque, pues se espera á ver que es lo que hacen otras naciones para ajustar nuestra conducta á la de las demás.

Esto han manifestado en el ministerio de Marina.

Otros asuntos trataron los consejeros; pero los reservaron, lo mismo que varios acuerdos.

La carta del Sr. Maura.

Ha sido y continúa siendo objeto de controversia entre el periódico *La Epoca* y los diarios liberales democráticos, el sentido, forma y fundamento de la siguiente carta que publicó el periódico de la tarde *La Prensa*, y que el presidente del Consejo de ministros ha circulado á los diputados de la mayoría.

La carta del Sr. Maura, dice:

«Mi distinguido amigo: Tiene importancia grandísima, de hecho no reconocida á los anteriores, el nuevo censo electoral que ahora se forma con desusadas garantías de imparcialidad oficial, base para constituir las Corporaciones del régimen local venidero y para las ulteriores elecciones políticas cuando sobrevengan. Evitár las tergiversaciones y las suplantaciones del voto popular en idéntica medida aumenta la responsabilidad moral y cívica de quienes, con indiferencia temeraria y egoísmos mal aviesados, descuidan completar y depurar el censo.

Se dice esto de cualquier ciudadano y en mayor grado de los que, con una ú otra filiación, suelen entrar en contiendas electorales; pero todavía se extrema para las clases conservadoras, aun aquellas habituadas á la abstención, que resultaría incomparablemente más dañosa en lo futuro. Porque la ingerencia oficial y los tradicionales predominios de las organizaciones políticas gubernamentales oponían cierto valladar á las tendencias revolucionarias, en lo político y en lo social, supliendo de mala manera la pasividad de las derechas. En lo futuro, si éstas abandonan la defensa legal en las urnas, se entregarán á merced de sus enemigos y habrán abdicado, no solo la ciudadanía, sino también el derecho al lamento y la censura.

Considerándolo bien, no omitirá usted diligencia para comunicar el estímulo á cuantos tienen natural obligación de velar por la causa conservadora, mucho más extensa que el partido militante á que pertenecemos. Mas á este incumbe de manera singular el desvelo de las inscripciones, inclusiones y exclusiones, para las cuales se necesita sistemática ordenación y perseverancia vigilante hasta el término final de las operaciones. Ruégole muy encarecidamente que establezca este método y aplique á la ejecución todo el celo que requiere, en el distrito que representa.

Suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—*A. Maura*».

El viaje del Presidente.

Con el propósito de despachar con S. M. el Rey, salió en la mañana de ayer el Jefe del Gobierno con sus dos hijos en dirección á La Granja.

Después de dar cuenta el presidente de los acuerdos tomados en el Consejo de anteayer y de poner á la firma varios decretos, llegó el Sr. Maura á Madrid, á las dos de la tarde, habiendo hecho el viaje en automóvil.

Ya en su domicilio el presidente, recibió la visita del ministro de Estado, que le enteró de la conferencia que poco antes había celebrado con el Embajador de Inglaterra. Después el presidente recibió á los ministros de Guerra y Gobernación, comunicando el Sr. Maura á los citados consejeros que pocas horas después marchaba á Fortuna, saliendo anoche en el trén de las ocho y veinte para aquel balneario.

Marruecos.

Todo parece encalmado frente á Casablanca, estando ahora fija la atención en Rabat, en donde se encuentra el Sultán Abd-el Aziz, y á donde en breve irán á cumplimentarle el ministro de Francia en Tánger y el de España en aquella capital.

El general Drude participa desde Casablanca al Gobierno de París que anteayer se ha vuelto á abrir por primera vez el mercado de la ciudad. Añade el general en jefe de las tropas francesas, que llegaron á Casablanca las kábilas de Zenates y las Ouled Harien.

El general hizo un reconocimiento en el interior para proteger el camino del mar por donde habían llegado las tribus.

Las del Ziar y otras cuatro han enviado delegados para tratar de la paz.

Comunica también el general Drude que un tirador dió muerte á otro, huyendo el asesino hasta refugiarse en unos jardines, en donde se suicidó.

NOTICIAS

Hablan de París que un joven de Lyon ha descubierto el sistema de enviar á gran distancia y sin cables la electricidad.

—Anteanoche al anochecer se desencadenó una formidable tormenta en Barcelona y varias casas bajas fueron inundadas.

—Un telegrama de Barcelona anuncia que los diputados solidarios han acordado acompañar al Sr. Salmerón en su viaje á Galicia.

Parece ser que el día 5 del próximo mes de Octubre las fracciones políticas solidarias se reunirán en Valladolid para que el día 6 pueda celebrarse un meeting en Coruña.

—El general Sr. Echagüe, nombrado Jefe de la Casa Militar de Su Majestad el Rey, hizo entrega del Gobierno militar de la provincia de Madrid al general Bascarár, nombrado para este cargo últimamente.

—Pasado mañana llegará á esta capital, procedente de Palma, el general Sr. Weyler.

—Hasta el día nueve del més próximo no regresarán á Madrid Sus Majestades los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria, con su augusto hijo.

—El día nublado.

—Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

Dolores de estómago... eso no es nada.

Las Píldoras Pink los curan á la perfección.

Si padecéis dolores de estómago merecedores sois de que se os tenga lástima, pues no sólo experimentáis crueles sufrimientos sino que os encontráis en la imposibilidad de alimentaros convenientemente y de reparar vuestras energías gastadas. Sois débiles por fuerza. Sin embargo, no perdáis la esperanza; con unas cuantas cajas de Píldoras Pink haréis entrar en razón á vuestro estómago. Ved lo que acaban de conseguir en don Manuel Pancorbo, que habita en Madrid, calle de Eguilaz n.° 3, y cuyo retrato reproducimos. El Sr. Pancorbo nos escribe:

Sr D. Manuel Pancorbo.

«Hace cuatro años que padecía del estómago: mis digestiones eran sumamente difíciles y si, por desgracia, me distraía y comía un poco más de lo debido me atacaban unos dolores de estómago insufribles. Muchos medicamentos había tomado, pero sin resultado apreciable. Las curaciones obtenidas por las Píldoras Pink en casos semejantes al mío, según había leído en los periódicos, me indujeron á que también las tomara. Puesto que habían curado á otras personas, pensaba que lo mismo sucedería conmigo. Y efectivamente así fué: al momento hallé facilidad en la digestión y al cabo de un tratamiento corto me encuentro curado, ya no tengo dolores de estómago y puedo comer de todo sin que me haga daño.»

Por consiguiente, si padecéis del estómago, es inútil que os inquietéis: no tenéis que hacer más que comprar unas cuantas cajas de Píldoras Pink. El tratamiento será más ó menos largo, según los casos y los temperamentos, pero siempre conducirá al mismo término: á la curación.

Las Píldoras Pink son igualmente soberanas contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, jaqueca, neuralgias, ciática, reumatismo, debilidad, irregularidades.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

CAJA AGRÍCOLA COOPERATIVA DE ALFONSO XIII

Esta Caja ha comprado en condiciones muy ventajosas á la acreditada casa de Cros, de Barcelona, las primeras materias para abonos químicos:

Superfosfato de cal, 18|20 por 100.
Sulfato de amoniaco, 20|21 por 100 de ázoe.
Nitrato de sosa 15|16 por 100.
Cloruro de potasa, 80|85 por 100.
Kainita.
Escorias Thomas.
Yeso crudo.

Los señores socios que deseen emplear dichos abonos, pueden hacer los pedidos en la seguridad de que han de servírseles al precio que cuestan en los almacenes de la Sociedad Anónima Cros, más lo que importen los portes hasta el almacén de la Caja.

Si alguna duda se ofrece á los socios sobre las condiciones ó modo de emplear los abonos, el Consejo de Administración tendrá mucha satisfacción en contestar las consultas que se le hagan.

LA EMIGRACION EUROPEA

La emigración europea ha adquirido en estos últimos años un extraordinario desarrollo.

La estadística de los diferentes puertos europeos comprueba que desde 1900 ha pasado desde un millón á un millón doscientos mil el número de emigrantes embarcados.

En 1906 esa cifra se elevó á un millón quinientos mil.

A esto es preciso agregar ahora los rusos que emigran en Siberia. En 1900 se contaron 160.000.

En 1904 salieron de Europa 760.000 personas para ir á los Estados Unidos, ó sea un término medio de 2.000 emigrantes por día.

En el año último ha habido 800.000, entre los que se contaba 170.000 judíos rusos.

Si la emigración inglesa y escandinava conserva el mismo nivel, la alemana por el contrario, disminuye.

He aquí algunas cifras demostrativas.

En 1881 hubo 221.000 emigrantes alemanes.

Desde 1893 ese número se ha ido reduciendo paulatinamente, y el año pasado sólo ha habido 30.000 *emigrantes*.

Italia, y más *particularmente* Hungría y todavía más Rusia, han visto aumentar la emigración.

En estos últimos años, Austria-Hungría tuvo 168.000 emigrantes. Rusia, 180.000 (en su mayor parte judíos), é Italia, 157.000 cada año.

España también ofrece desde 1881 recrudescencia, y actualmente pasa la cifra de 60.000.

REMITIDO

Abejar, 26 de Septiembre de 1907.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.
Soria.

Muy señor mío: Apelando á su caballerosidad, suplico á usted se digne dar cabida en el próximo número del ilustrado periódico que tan dignamente usted dirige, á las siguientes mal trazadas líneas.

Le anticipa las gracias y tiene el gusto de ofrecer á usted la expresión de su consideración más distinguida su afectísimo s. s. q. b. s. m., *Eloy José Amastoy Berdonces*.

Como contestación á un comunicado inserto en la segunda plana de EL AVISADOR NUMANTINO, número 2.692, fecha 25 del actual, con objeto de que la opinión de los lectores de este periódico no se extravíe y que los señores médicos que intenten solicitar el partido médico de Abejar, sepan á qué atenerse y puedan obrar con perfecto conocimiento de causa, cúmpleme manifestar:

1.° Que Cabrejas del Pinar, constituye para mí un anejo, puesto que desde esta villa de Abejar, en donde tengo mi residencia, estoy prestando asistencia facultativa, desde hace un año próximamente, á dicha villa de Cabrejas, con cuyo Ayuntamiento y vecindario tengo hecho contrato por cuatro años, contrato que termina en Octubre de 1910.

2.° Que el reto que los firmantes del «Remitido» lanzan, hubiera sido recogido por mí, si tales firmantes hubiesen apostado una cantidad, no menor de tres mil pesetas, (previamente depositadas); mas de este modo, no hago caso de él, por no dar gusto á ciertos elementos, publicando los nombres de quienes me han honrado con su confianza, á pesar de estar autorizado para ello por los interesados.

3.° Que, efectivamente, y según manifiestan varios vecinos de esta villa, existe un documento, acta ó como se quiera llamar, por el que se dan amplios poderes á una comisión de vecinos de esta villa para contratar con el médico y el farmacéutico, pero... lo que no dicen los firmantes del remitido, y en cambio lo afirman muchos vecinos de Abejar, es que dicho documento se hizo «para contratar con mi digno antecesor D. Abraham Maqueda», y, por lo tanto, no tiene aplicación ni valor en el caso actual, y mucho menos para aumentar la dotación, como lo han hecho; aumento que, según públicos rumores en esta localidad, no es visto con agrado por gran parte del vecindario, que es á quien verdaderamente interesa, puesto que al fin y á la postre es quien tiene que pagar lo que otros ofrecen.....

4.° Que, repito, cuento con el apoyo de los dignos compañeros de los partidos próximos (como estoy dispuesto á demostrárselo á los señores médicos que así lo deseen, en particular), y, aparte otras razones, porque entre prestarse á

chos distinguidos señores á servir de instrumento para perjudicar á un compañero, haciendo así el juego á elementos tales como son los que trataron de incapacitar al compañero de honrosa memoria, D. Miguel Carnerero (q. e. p. d.), y á los que, con más ó menos derecho, obsequiaron é hicieron perder de su sueldo quinientas pesetas á mi distinguido amigo D. Abraham Maqueda, (este señor es actualmente médico de Fuentelcésped, provincia de Burgos); ambos señores citados, médicos que fueron de Abejar, ó por el contrario prestar su apoyo á un compañero que solo respetos y consideraciones ha tenido, tiene y tendrá, para los que ostentan el honroso título de Médicos para tan dignos compañeros, afirmo, la elección no es dudosa.

Y último. Que es esta la última vez que he de molestar á los lectores de este periódico sobre este asunto, y la primera y última vez que he de molestarme yo en contestar á cuanto sobre el particular puede escribirse, remitiéndome únicamente al buen juicio y al fallo de la opinión pública y muy especialmente al de cuantas personas decentes é ilustradas nos conozcan á unos y á otros.

ELOY-JOSÉ AMESTOY BERDONCES.

BOLETÍN OFICIAL

El número correspondiente al viernes último contiene lo siguiente:

Circular del Gobierno civil dando cuenta de hallarse recogida una res lanar en Aldehuela de Agreda.

Otra de la Presidencia de la Junta provincial del Censo de Soria recordando á las Juntas de reformas sociales la obligación que tienen de remitir las relaciones de vocales designados para presidirlas, así como las actas originales de las reuniones que celebren.

Otra de la Junta provincial de Instrucción pública de Soria sobre formación de presupuestos de material en las escuelas, que deberán formar los maestres encargados de las mismas.

Actas y relaciones de mayores contribuyentes de distintas juntas municipales del Censo Electoral de esta provincia.

Anuncio de la Delegación de Hacienda referente á montes públicos á cargo del ministerio de Hacienda, sacando á primera subasta los aprovechamientos de caza por todo el año forestal de 1907-1908 de los montes titulados Matorral, Villares, Allá-detrás, Pajarazo y Atizar y Gergal.

Anuncios de varios Ayuntamientos.

Información de mercados

SORIA.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega, ptas.	11'50	Avena	5
		Yeros	10
Común	9'50	Guijas	»
Centeno	8'12	Patatas, arba.	1'25
Cebada lailla	7'50	Huevos, dcna.	1'20
Caballar	7		

SAN ESTEBAN.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas.	11'75	Guijas	
		Lentejas	
Centeno	7'50	Patatas, arba.	1'25
Cebada lailla	7	Huevos, dcna	1'05
Avena	5		

SAN PEDRO MANRIQUE.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas.	11	Avena	5'50
		Yeros	
Común	9	Guijas	
Centeno	7'25	Huevos dcna.	1'50
Cebada lailla.	6'75	Patatas arba.	1'25
Caballar	6		

ALMARZA.—Precios del último mercado

Trigo puro fanega ptas.	11'50	Avena	
		Yeros	
Común		Guijas	
Centeno	7'75	Huevos, dcna.	0'75
Cebada lailla.	7	Patatas, arba.	2'50
Caballar	6		

GOMARA.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas.	11'50	Avena	4'75
		Yeros	
Común	9	Guijas	7'50
Centeno	7'25	Huevos, dna.	0'75
Cebada lailla	7	Patatas, aba.	1'25
Caballar			

MEDINACELI.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas.	11'25	Caballar	7
		Avena	5
Común	8	Guijas	7'50
Centeno	7'75	Huevos dcna.	
Cebada lailla.	7'25	Patatas arba.	1'20

ARCOS.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas.	11'75	Caballar	6'2
		Avena	5'25
Común	9'75	Yeros	11'50
Centeno	8'50	Huevos, dcna.	1'15
Cebada lailla.	6'75	Patatas, arba.	1'25

ALMENAR.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas.	11'50	Avena	5
		Yeros	8'55
Común	9	Guijas	7'20
Centeno	6'50	Huevos dcna.	1'25
Cebada lailla.	6'75	Patatas arba.	1'25
Caballar	6		

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne á las nueve y cuarto, terminada Tercia.

Comienza el martes 1.º de Octubre, á las cinco de la tarde, en todas las iglesias, el rezo del Santísimo Rosario, estación y oración al glorioso San José, Patrón de la Iglesia Universal, conforme las últimas instrucciones del Soberano Pontífice el Papa León XIII, de santa memoria.

El miércoles 2, fiesta del patrón San Saturio, acabada Tercia y después de la procesión con la Santa Cabeza, celebrará, en la expresada Insigne Iglesia, *Misa Pontifical* por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, que principiará á las diez y media, y cantado el Evangelio, predicará el panegírico del Santo Anacoreta el Dr. D. Félix García Garijo, Coadjutor de La Seca (Valladolid) y concluída la novena, á las cinco de la tarde, se ordenará la procesión con la imagen del Santo por las calles de costumbre, á la que, como á la función de la mañana, asistirán las Autoridades y Corporaciones.

La Misa que se celebra todos los días de fiesta á las once y media en la iglesia del Salvador tendrá lugar el día de San Saturio á las nueve, á continuación de la misa mayor, por tener que asistir el capellán encargado de la misma á la Misa Pontifical que se celebrará en la Insigne Iglesia Colegial.

El día primero de Octubre próximo dará principio en la iglesia de Santo Domingo, de esta ciudad, el ejercicio del mes del Rosario. Todos los días, á las cinco y media de la tarde, se expondrá S. D. M.; á continuación se rezará el Santo Rosario con cánticos populares; después se leerá el Ejercicio del mes del Rosario, terminando con la reserva de S. D. M.

La Cofradía del Santísimo, fundada en El Salvador, celebrará el día 29 de los corrientes, á las diez y media de la mañana, y en el salón de costumbre, la Junta general ordinaria para leer el dictamen de cuentas y discutir las proposiciones de interés que se presenten.

Ecos y Noticias

Nuestro colega *Noticiero de Soria* en su último número da la noticia de haber sido renunciadas las dietas de 879'60 pesetas que les correspondían como individuos de la comisión de las excavaciones de Numancia, por los Sres. Ramírez y Granados, nuestros estimados amigos.

Es la voluntad de dichos señores que la expresada suma se invierta en la conservación del monumento nacional San Juan de Duero.

Merece unánimes elogios semejante patriotismo.

Toros.—Parece lo más seguro que de no ocurrir algún nuevo contratiempo la corrida de novillos-toros anunciada para el próximo 3 de Octubre, se celebrará según va anunciada en los programas, pues la lesión sufrida por el *Gordito* no es de tanta importancia como se creyó en un principio, y el valiente novillero días pasados se dedicó al *sport* de la caza, lo cual hace suponer que la herida no le impedirá torear en nuestra plaza.

***

Para sustituir al picador *Sargento* de cuya defunción dábamos noticia en nuestro último número ha sido contratado Julio Muro, el *Atrevido*.

Felicitamos á nuestro estimado amigo D. León del Río, Gobernador civil de Teruel, por haber sido nombrado para ocupar igual cargo en la provincia de Albacete, nombramiento que puede considerarse como un ascenso que como premio el Gobierno ha concedido al acierto del Sr. del Río en el desempeño de su delicado cargo.

Para facilitar el paso del río Ucero en su origen, en el término municipal del mismo nombre y hasta tanto que pueda construirse el magnífico puente proyectado, la Dirección general de Obras públicas ha autorizado al Ayuntamiento del Burgo de Osma para la construcción de un vadén en el río Lobos, hecho lo cual queda totalmente al tránsito público la carretera del Burgo de Osma á San Leonardo.

D. E. P.—El miércoles pasado falleció en esta ciudad la Sra. D.ª María Martínez y Martínez, hermana de nuestro estimado amigo el Director del Instituto de Soria D. Gregorio.

Reciban este señor y su familia nuestro sincero pésame.

La Guardia civil del puesto de Almazán ha puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de aquel partido al vecino de Cobertelada Pío de Miguel, á quien se considera complicado en el robo verificado la noche del 12 del actual en el pueblo de Almántiga.

Han salido:

Para Badajoz, D. Pedro Delgado.

Para Córdoba, D. Florentino García y su hija.

Para Pamplona, D. Jesús Isturiz.

Para Barcelona, D. Atanasio Peña y su esposa D.ª Agustina Rubio.

A todos les deseamos un feliz viaje.

En el Hospital provincial de Soria ha fallecido una mujer llamada Atanasia Holmillos, que nació el año 1803, y que contaba, por lo tanto, 104 años.

Lo único que, si no hacía suponer su edad, por lo menos la presentaba como una persona de muchos años, eran sus cabellos blanquísimos, pues sus facultades mentales eran completas: apenas le faltaba algún diente, y hasta hace muy poco paseaba por su pie sin más apoyo que el de un bastón y tomaba el sol en el patio del Hospicio donde se hallaba asilada.

La inscripción de nacimiento de esta anciana figura en los libros parroquiales de Nuestra Señora del Espino.

Era la persona nacida en Soria que alcanzó tiempos más remotos entre los que vivimos.

Descanse en paz.

Conforme á lo dispuesto por el ministerio de Instrucción pública, durante el mes de Octubre próximo se formará un censo de los niños que concurran á las escuelas de primera enseñanza.

El día 26 de los corrientes subió al cielo el niño Cosme Aparicio Moreno, hijo de nuestro convecino el industrial del mismo nombre.

Acompañamos á los desconsolados padres y demás familia en el profundo dolor que les proporciona tan irreparable pérdida.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro compañero de redacción D. Joaquín Lillo y Bravo que pasará unos días entre nosotros.

Sea bienvenido.

Mercados de lanas.—La opinión general en los mercados reguladores, parece ser que se mantendrán los precios actuales.

En el Havre, el mercado de lanas finas ha presentado menos animación. En lanas cruzadas los negocios también han carecido de actividad.

Se ha cotizado la bala de 100 kilos, mes corriente, á 203'50 francos.

En Roubaix, clase peinada de fábrica, á 6'25 francos el kilo.

En Amberes (cotización oficial), peinadas contrato B, á 6'05, con mercado sostenido.

En Australia las ventas del comienzo de la campaña han sido muy activas, habiéndose pagado los precios más altos del año por las lanas merinas.

En Alba de Tormes (Salamanca), lana blanca sucia, á 60; negra, á 68; blanca lavada, á 130 reales arroba

En Almazán (Soria), blanca sucia á 55 reales; negra, á 57.

En Santa María de Nieva (Segovia), de 64 á 75 reales arroba, según clase.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), la venta está paralizada, cotizándose de 64 á 115 reales arroba, según clases.

Huelga de resineros.—Por tratarse de una sociedad como la Resinera Española, que en nuestra provincia tiene creados valiosos intereses, y hacer referencia á D. Calixto Rodríguez, que desempeñó el cargo de Ingeniero Jefe de Obras públicas en Soria, extractamos la noticia publicada en la prensa de Bilbao de que los empleados y obreros de dicha sociedad industrial tratan de llevar á cabo una huelga general que se extenderá á las 22 fábricas existentes en España.

Esta determinación nace del descontento que ha producido en los empleados el hecho de haber sido admitida la dimisión presentada por el presidente D. Calixto Rodríguez en la Junta general de accionistas celebrada en Bilbao.

La dimisión hallábase fundada en que los directores técnico y administrativo, nombrados á propuesta del Sr. Rodríguez, se asignaron á sí mismos el sueldo de 30.000 pesetas anuales, además de las 5.000 que les correspondían como individuos del consejo, asignación que D. Calixto Rodríguez consideró exagerada, no obstante lo cual fué sostenida por el consejo.

Los directores citados, posteriormente propusieron al Director que dejase de intervenir en los asuntos de la Sociedad, pues juzgaban innecesaria su cooperación y entonces fué cuando el Sr. Rodríguez formuló su dimisión de modo irrevocable.

Los empleados han dirigido á los periódicos un comunicado, en el que dicen que han decidido suspender sus trabajos en vista de haber sido admitida la renuncia del Sr. Rodríguez, y que aún se hubieran resignado á perder tan querido Jefe sino hubiera sido sustituído por los directores, técnico y administrativo, que tratan al personal sin ninguna clase de consideraciones.

Indican además que la única solución del conflicto sería la cesación en sus cargos de los repetidos directores.

Mercado de cereales.—El alza iniciada en los últimos mercados, ha terminado su límite, quedando estacionada con tendencia á retroceder de los precios alcanzados. La mejoría del tiempo, el temporal de lluvias que se va generalizando, pueden influir momentáneamente, pero la opinión dominante es que pronto alcanzará el trigo en los mercados de Castilla el precio de 50 reales fanega.

Nos permitimos llamar la atención de los mozos alistados en cualquiera de los reemplazos de 1896 al actual, ya sean redimidos, sustituídos, excedentes de cupo, cortos de talla, en segunda reserva y condicionales, de la obligación que tienen de pasar la revista anual que determina la ley en los meses de Octubre y Noviembre, si quieren evitarse las responsabilidades que determina el Código de justicia militar.

Los mozos que residan en los pueblos pasarán dicha revista ante las autoridades militares, si las hubiese, y en caso contrario ante el Alcalde del pueblo.

Por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia se están practicando los estudios para la construcción de la carretera de San Leonardo á Peñaranda (Burgos), que favorecerá mucho á las comarcas que atraviesa.

Desde el día 1.º del próximo mes de Octubre queda abierta la matrícula en la Escuela de Adultos de esta ciudad, instalada en la Regencia de la Graduada de niños, situada en la plaza de Bernardo Robles (antigua plazuela de Teatinos), todos los días hábiles, desde las siete á nueve de la noche, hasta el día quince del mismo, en que darán principio las clases, en los locales donde se ha dado la enseñanza de esta clase en los años anteriores.

De enseñanza.—Han sido nombrados maestros interinos: de Torralba de Medina, D. Daniel Alcázar; de Taroda, D. Mariano Esteban Rello; de Torremediana, D. Juan Medrano Gonzalo; de Matanza, D. Eugenio Romero, y de La Póveda D.ª Luisa Izquierdo.

*** Se ha nombrado para sustituirle en su cargo por enfermedad del maestro de Quintana Redonda á D. Tarsicio Vega Becerril.

*** En virtud de concurso único han sido nombrados maestros en propiedad de Riudones (Zaragoza), con 625 pesetas, D. Manuel Rodríguez Alonso; y de la de Monistrol de Calders (Barcelona), con 625 pesetas, D. Vicente Garcés García.

*** En el *Boletín Oficial* del 23 del actual, en el que se publican las escuelas vacantes que han de proveerse en virtud de concurso único, aparece la escuela de Taroda con 500 pesetas, debiendo ser 550, que es el sueldo que tiene asignado, y la de Corbesín y Yuba con 166'66 pesetas de retribuciones, siendo 91'66 pesetas.

Asimismo aparecen Adradas, Alentisque, Almántiga, Alpanseque, Bocigas, Bordecorex y Buimanco como auxiliarías de niños, siendo todas ellas escuelas incompletas de ambos sexos.

Para que las gallinas pongan en invierno.—Un avicultor francés, que dice haber obtenido excelentes resultados, recomienda para hacer que las gallinas sean muy ponedoras durante el invierno, el siguiente procedimiento.

En un cacharro de madera, una gamella, artesón, etc., se vierten diez ó doce litros de agua caliente, en la cual se pone un kilo de cal viva para ser apagada, y se revuelve bien con un palo á fin de que la cal quede disuelta.

Después se vierte esta lechada de la cal bien disuelta, algo espesa, sobre el grano que se ha de dar de pienso á las gallinas, colocándolo en un montón de forma cónica y echándolo por el centro del montón. Se remueve bien el grano con una cuchara de palo, hasta que los granos queden bien empapados y revestidos de blanco, dejándolo al sol para que se sequen.

Preparado así el pienso, se sirve á las gallinas un día sí y otro no, es decir, un día se las da de este grano preparado y y otro día del grano natural, pues si se diera constantemente del grano preparado así, podría hacer daño á las gallinas.

Tanto éstas como las aves de corral aceptan perfectamente el grano, así preparado, sin repugnancia alguna.

Así lo asegura el avicultor á que nos referimos, y harán bien los labradores con hacer la prueba, á fin de ver si en efecto se logra que las gallinas pongan muchos huevos de ese modo.

En la sesión celebrada por la Junta de la Asociación de Publicistas españoles, el día 26 de Agosto del año actual, y, á propuesta del vocal de la misma, don Jesús López Gómez, nuestro activo corresponsal en la Corte, se acordó la publicación de un libro de lectura, titulado *El compañero de la Infancia*, que habrá de declararse de texto para las escuelas de Instrucción pública de ambos sexos, y se compondrá de diferentes trabajos, originales ó inéditos de socios de la referida Asociación.

Está comprobado.—En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los Médicos de todas las naciones. Nos referimos al *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*, tónico digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis, con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mejor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Sáiz de Carlos*, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

¡MUJERES! mientras vuestros maridos os regalan espontáneamente frascos con *Agua de Colonia de Orive*, podéis estar seguras de su fidelidad, porque no pensarían en aumentar vuestra belleza si estuvieran preocupados con la agena.

ANUNCIOS

Anuncio.—Se vende una yegua, bonita lámina, noble, propia para silla ó coche, cinco años, de siete cuartas tres dedos de alzada.

Para informes y trato, en Burgo de Osma. Imprenta de «La Propaganda.»

El día 25 llegará á esta población, hospedándose en el parador de Victoriano de Marco, una modista con inmenso y variado surtido en géneros de invierno, adornos y figurines franceses.

También ofrece al distinguido público soriano, durante los cuatro días de permanecencia en esta ciudad, gran surtido en corsés y sombreros.

Pérdida de una yegua negra, cerrada, con marca de Soria en el lado derecho, que se extravió el día 20 del actual. Lleva aparejo y cabezada y en ésta una chapa de bronce.

Su dueña, Tomasa Romo, de Arévalo, gratificará á quien la presente.

Dependiente.—De 18 á 20 años, bien instruído en el negocio de tejidos y coloniales se necesita en el establecimiento de D. Sotero Ochoa, de Gómara, quien dará más informes.—Inútil presentarse sin buenas referencias.

Practicante.—Impuesto en el despacho se necesita uno en la farmacia de D. Enrique Ramírez, Soportales del Collado, 45, Soria.

ABONOS MINERALES

Los mejores abonos son los Superfosfatos que se venden en el almacén de coloniales de Pedro Llorente, Collado, 21, Soria, procedentes de la Compañía Bordelesa, de Burdeos, sirviendo de garantía los informes del resultado obtenido por cuantos labradores los han empleado en años anteriores. 1-6

La Seguntina.—Cooperativa parroquial, hará un pedido de toda clase de géneros el 30 de Octubre. Proporciona reglamentos y noticias el Gerente don Pantaleón García, párroco de Ambrona (Soria).

Se vende una casa en la villa del Burgo de Osma, calle de la Universidad, marcada con el núm. 9; se compone de dos pisos con desván, corral, granero y caidizos.—Para informes el Veterinario de Osma D. Fernando Mata.

Herrero.—Se necesita un oficial con dos ó tres años de práctica.

Para más detalles dirigirse á D. Esteban Jiménez, vecino de Almarza.

Se necesita un dependiente de comercio de ultramarinos que haya servido y sea práctico y que esté exento de quintas.—Dirigirse á D. Sixto Morales. Soria.

Mil pesetas al que presente un específico mejor que las *Cápsulas de sándalo* del **Doctor Pizá**, de Barcelona, que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.—Depositario en Soria, *Angel Lacalle*.

Compra diaria de trigos.—Plaza de San Pedro (frente á la Colegiata). Soria.—**E. Plaza.**

Relojería y taller
DE
H. Pastora
COLLADO
25
(Soportales)

EDUARDO PEÑA Compra y venta diaria de granos, harinas y piensos.—*Local de las Oficinas Viejas.—SORIA.*

Banco Aragonés de Seguros
SOCIEDAD ANONIMA
Capital social 2.500.000 ptas.

Seguros para la redención de quintas de los mozos del reemplazo de 1908. Para el pago de estos seguros se conceden 2, 3, 4 ó más plazos, según desee el suscriptor de la póliza, cuyos vencimientos puede fijar á su comodidad.

También se admiten seguros dotales para niños y niñas desde 1.000 á 5.000 pesetas, á pagar las primas por meses, trimestres, semestres ó anualidades.

Dirigirse para precios y condiciones al Representante

D. Mariano Cacho Cabello
Plaza de la Leña, 12, segundo.

Liquidación verdad.—En el comercio de los Valencianos, hoy de Vicente Soriano, se realizan todas cuantas existencias hay en la casa, como son *objetos de fantasía, porcelanas, loza, cristalería, batería de cocina, paraguas, bastones, lampistería quincalla, cepillería, acordeones, guitarras, bandurrias, juguetería, perfumería, lavabos, cuadros y espejos*, é infinidad de artículos que es imposible enumerar, y donde encontrará el público **precios baratísimos.**

Las ventas todas al **contado,** con precio **fijo.**

Sanatorio Médico-Quirúrgico
Y
Gabinete de Física terapéutica
(Rayos X, Electroterapia, Masaje, Hidroterapia y Mecanoterapia)
DEL
Dr. Clavero del Valle
Berlanga de Duero (Soria)

Instalados con arreglo á los conocimientos actuales y provistos de instrumental moderno.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento,

D. Gemino del Campo Pérez

CHOCOLATES ESPECIALES
DE
JOAQUÍN ORÚS
ZARAGOZA
MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD
DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES
DON PEDRO LLORENTE
Collado, 21, y Plaza de Aceña, 15.—SORIA

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE SOBRESTANTES DE O. P.
DIRIGIDA
POR PERSONAL TECNICO—CONVOCATORIAS ANUALES

Enseñanza teórico-práctica, por apuntes facilitados por los profesores. Trabajos topográficos de campo y gabinete. Dibujo lineal, topográfico y de figura.

CLASE DIARIA.—PRÁCTICAS LOS DÍAS FESTIVOS.—CLASES ESPECIALES DE DIBUJO
HONORARIOS MODICOS
Correspondencia y detalles: DON MANUEL ORTEGA
Marqués del Vadillo, 3, Farmacia.—SORIA

ADOLFO ALVAREZ
MÉDICO-OCULISTA DE VALLADOLID
Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre.
FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

TODO ES VERDAD

1.000 Gorras desde 1 á 6 pesetas — EN LA **SOMBRERERÍA** DE — **2.000 Sombreros desde 5 á 16 pesetas**

NICASIO RUIZ—Collado, 60.—SORIA

Se ha recibido un inmenso surtido en géneros para poder confeccionar gorras á la medida en la forma que desee el parroquiano. También se admiten telas para hacer gorras á la medida á precios muy económicos.

Ultimas novedades.
EN GORRAS PASA MONTAÑAS, DIFERENTES FORMAS, DESDE 2 Á 6 PESETAS UNA
Gran surtido
EN GORRAS DE ASTRAKÁN EN LOS COLORES QUE SE DESEEN
El derroche
SOMBREROS HONGOS, DESDE 7 PESETAS EN ADELANTE, TODOS COLORES
— FLEXIBLES 5 — — — —

Para los Sres. Sacerdotes inmensas existencias en sombreros de teja, bonetes y gorros.—Se reforman y limpian toda clase de sombreros.—Todos los encargos se hacen en el día.

Soria.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1907.

X

Era una helada noche del mes de Enero; el cielo sereno no estaba empañado por la más ligera nube; la luna brillaba con toda su bella claridad en medio del firmamento é iluminaba las fachadas de las casas de París, cuyos balcones estaban herméticamente cerrados.

A través de las puertas de cristales de las tiendas y los cafés escapaban raudales de viva luz; pero muy pocas personas se veían transitar por las calles, á pesar de no ser más que las nueve, pues helaba á la sazón de esa manera intensa y amarga que hace pensar en los mendigos, en los desvalidos, y hasta en los pobres animalitos expuestos á la intemperie por descuido ó dureza de sus amos, ó acaso por carecer de ellos.

Una silla de posta, bien cerrada, y que rodaba con rapidez, entró en la calle de Babilonia: los postillones, envueltos en sus capotes forrados de pieles, detuvieron el soberbio tiro,

y la gran puerta de encina de un palacio se abrió, apareciendo el conserje con su gorro en la mano.

El coche entró en el gran patio; la portezuela se abrió, y un hombre saltó al suelo.

—Buenas noches, Jolivet, dijo al conserje; cubríos la cabeza, que hace mucho frío.

—¿Llega el señor con buena salud? preguntó Jolivet con respetuoso interés.

—Excelente, pero movido del viaje: ea, retiraos; ya hay luces arriba; Santiago, sube adelante, y que abran mi cuarto sin ruido; no quiero molestar á los señores Restaud, si tienen gente ó están en familia; me servirás algún fiambre y me acostaré al instante.

En tanto que el viajero hablaba así, algunos criados con luces habían ido apostándose en la escalera: los postillones desengancharon, metieron el tiro en la caballeriza y proveyeron á su descanso y á la reparación de sus fuerzas.

Los criados recibieron á Augusto con mil demostraciones de afecto: él los saludó asimismo con la dulce benovolencia que formaba el fondo de su carácter, y entró en su cuarto, despojándose al instante de su redingote de viaje.

—Los señores de Restaud, ¿se hallan en casa? preguntó á su segundo ayuda de cámara.

—No señor, respondió éste; Mr. y Mme. Restaud han ido al teatro; la señorita se ha quedado en casa con su aya.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60. CAJITA

Miranda ◆ Sastre.
VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.
Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. Valladolid. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

Manual de Aguas

ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la

Redacción de EL AVISADOR

Un tomo en 4.° de más de 200 páginas.

Precio 2'50 pesetas.

Imprenta y Librería de Sobrino V. Tejero.—Soria.

Ferretería y Cerrajería
DE
Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4, SORIA

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dina mita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivas.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

HUEVOL
FLAN
postre sabrosísimo para **seis personas**
hecho en CINCO minutos
Precio: **65 céntimos,** cajita
Véndese en Soria en la acreditada Confitería "La Delicia,, de D. Epifanio Lise.
Al por mayor **Compañía Huevol** Calle San Martín, 46 SAN SEBASTIAN

Gregorio Cuevas Aceñas
Cirujano dentista de la Facultad de Medicina DE MADRID

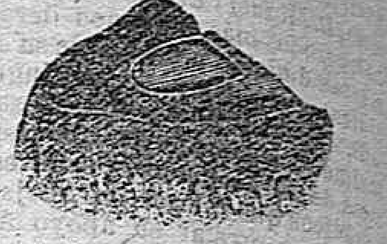

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Collado, 57. Soria.

Imprenta, Librería y Encuadernación
DE
SOB. V. TEJERO
COLLADO, 54.—SORIA

Los trabajos de Imprenta y Encuadernación se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las capitales más importantes nada dejan que desear, y sus precios

son mucho más económicos.

Para el Comercio precios especiales, y sobre los más baratos que cobran las casas de FUERA DE LA PROVINCIA ésta concede un descuento de un 10 por 100, previa exhibición de factura.

Taller de carpintería
DE
Nicéforo Hernández

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Plaza de Aguirre, 2. Soria.

Solución Benedicto
de glícero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrufutismo, etc. *Frasco, 2'50 pesetas.*

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farm. de P. Izquierdo.

LA NUMANTINA
Fábrica de Jabones y Lejía líquida de Casto Hernández.
Teatinos, 1.—SORIA

El jabón que LA NUMANTINA fabrica, además de hermosear y embellecer el cutis, alarga los dias de la vida de quien lo emplea, razón por la cual, debían todas las personas de uno y otro sexo usar tan higiénico y maravilloso jabón.

NAVAS & C.ia ◆ INGENIEROS

Casa fundada en 1883
Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5. MADRID

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES
MOTORES DE GAS POBRE.— Ruston Proctor & C.ia Ltd.
LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS
procedentes de la Fábrica Ruston Proctor & C.° Ltd.
(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA, EN DIFERENTES INDUSTRIAS).

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc., Motores eléctricos é hidráulicos, Maquinaria para minas, Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona, Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate.--Segadoras.--Atadoras. Guadañadoras.--Gradas.--Rastrillos.--Prensas para uva.--Pisadoras, etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, 15 (antes Herradores, Soria.

Premiado con Diploma de Oro por mis jabones.

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

El Progreso

Antigua Zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de **Juan Lapuente.**
Collado, 86 y 88. Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigüa Sociedad será solo de **Juan Lapuente** por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construído en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan *todos á mi nombre*, pues el *socio Modrego, dejó por completo de pertenecer, á la misma*, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES PARA AMERICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Río Janeiro, Veracruz, Mexico, Habana, Puerto Rico, y á todos los puertos de América

EMIGRACION LIBRE PARA CHILE

El día 11 de Septiembre saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor **BUENDES.**

Del puerto de la Rochete saldrán el 15 y 29 los vapores correos **ORITA** y **ORAVIA.**

Se admiten emigrantes solteros, casados y con familia para cualquiera de estos buques. El pasaje es gratis. Derechos de inscripción muy económicos. La documentación es necesario la presenten con anticipación en esta oficina para obtener plaza.

Pasaje desde los puertos de Bilbao, Barcelona, Santander, Vigo, Coruña, Valencia y otros puertos de España, y para los puertos de Francia, Burdeaux, Santa Nazaire, La Pallice y otros varios, á precios reducidos.

Dos salidas semanales para todos los puertos de América.

Para pasajes, informes y cuantos datos necesiten, diríjanse á **Pedro Pacheco,** Briviesca (Burgos.

CREDITO NACIONAL
SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS

Establecida en Barcelona calle de Cortes, 657, y Gerona, 44

Capital social 10.000.000 de pesetas.

Esta importante Sociedad asegura contra incendios toda clase de *Edificios, Fábricas, Industrias, Mobiliarios, Comercios, Mercancías y Cosechas.*

Forman parte del Consejo de Administración: D. Benito Adroer, acaudalado propietario; D. Luis Perricas y Morros, fabricante; D. José María Sentmenat, abogado, propietario y consejero de la Compañía de Navegación Trastlántica; Excmo. Sr. Marqués de Juliá; D. Antonio Martínez-Domingo, exalcalde de Barcelona, y otros señores de gran responsabilidad y fortuna.

Delegado en Soria: Pedro Domínguez Cacho, Zapatería, 12, 2.°

LA POSITIVA
GRAN ZAPATERIA
DE
Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al *Collado, 70,* donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construído en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades concocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre. COLLADO, 70, SORIA.

LA CONFIANZA
ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS
DE
ANTONIO CANALEJO

Vinos de todas clases y sidra — Aguardientes, thes y licores

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseo.

Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Collado, 47, SORIA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL Y 41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios

Subdirector en Soria,

D. RAFAEL ARJONA

Plaza de Aceña (antes Herradores) número 15. SORIA.

NUEVO MAPA DE SORIA
POR
D. ANASTASIO GONZALEZ

Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas.

Se vende en la librería de **Sob. de V. Tejero.**

SORIA

PEDRO LOBERA E HIJOS
PINTORES
Santa María, núm. 1, 2.°, Soria.

JUEGOS FLORALES EN 1906

Lujosamente editada por cuenta del Excmo. Ayuntamiento de Soria, en la casa Sobrino de V. Tejero, de esta capital, se ha puesto á la venta, al precio de

1'50 pesetas,

una obra compuesta de todos los trabajos que obtuvieron premio en los Juegos Florales celebrados en Soria el día 4 de Octubre de 1906.

El folleto consta de 160 páginas, impresas en inmejorable papel, con dos hermosas fototipias de la Corte de Amor y el retrato del Excelentísimo Sr. D. José Canalejas y Méndez, Mantenedor de la fiesta.

Véndese en la Librería de **Sobrino V. Tejero,** Collado, 54, Soria.

ROTULOS ESMALTADOS — Todo con un en 25 por 100 más económico que cualquier otra casa.

ROTULOS ESMALTADOS — Todo con un en 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

Facilita sellos de metal y cautchú, oficiales y particulares, con escudos y emblemas, numerador ó calendario montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.

Sellos parroquiales con alegoría del santo.

Almohadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marca que, sin borrar el lienzo, jamás se borra.

Los encargos pueden dirigirse á la librería de

SOBRINO DE V. TEJERO
Collado, 54.—SORIA

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
DEL
DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia, y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.

Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia: CARRETAS, 39, MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

Los previsores del porvenir
Asociación mutua nacional para pensiones

TODO POR TODOS Y PARA TODOS

Auxilios para la vejez.—Reservas para bajas de fortuna.—Protección á los inútiles del trabajo.—Dotes para las hijas.—Recursos para establecer á los hijos.—Elementos de emancipación para todos.—Remedio contra la miseria y el pauperismo.

Indudable

El ahorro de una peseta mensual produce á los veinte años una peseta diaria. (Demostrado por *les Prévoyants de l'Avenir.*)

REPRESENTANTE EN SORIA

D. CASTO RODRIGO

Depositario de la Excma. Diputación provincial, quien admite inscripciones y facilita cuantos datos se soliciten.

— 234 —

Un rayo de alegría brilló en los ojos del banquero, pero guardó silencio.

—¿Está enferma la señorita Restaud? preguntó al cabo de algunos instantes.

—Se quejaba de la cabeza, según me ha dicho la doncella de Mme. Restaud.

—¿Se halla acostada?

—Creo que sí, señor.

—Está bien: servidme sin ruido algo en el comedor; y tu Santiago, vé á avisar al hotel Inglés, que voy dentro de una hora.

—¿No duerme ya aquí el señor esta noche?

—¡No! he pensado otra cosa: mi habitación debe estar allí dispuesta, y no quiero esperar á mañana: vé tú y espérame.

Santiago salió de mala gana.

Su amo, sin despojarse de su traje, se puso á pasear con aire pensativo por el aposento.

A la tercera vuelta, apareció su segundo ayuda de cámara y dijo:

—El señor está servido.

Mr. Cottin se dirigió al comedor: antes de llegar á éste se hallaba una salita donde Augusto tenía una pequeña biblioteca, que usaba más que la grande, colocada á la espalda de su cuarto de trabajo: por la puerta entreabierta de aquella sala se escapaba un rayo de luz. Augusto acercó á ella su cabeza, y ahogó un grito de sorpresa que acudió á sus labios.

Acostada graciosamente en un diván de se-

— 231 —

Veinte días después de recibir esta carta, Mr. y Mme. Restaud, acompañados de Sofía y de Misstris Rawlings, partieron para París y se instalaron en la linda habitación que ocupaba Augusto en la calle de Babilonia.

Teresa quedaba en Burdeos, culpando amargamente la conducta de su hermano, que llevaba á su esposa *á la casa del hombre que la amaba* y á Adela, que había tenido la *hipócrita maña* de convencer á su marido de lo que ella deseaba.

Gustavo, desesperado con la marcha de Sofía, se encerró en el escritorio, á fin de hacer más cortos por medio de un trabajo asiduo los días que debía tardar en ir á París, según las órdenes de su tío, que le concedía también el que fuese á pasar unos días á su lado.